SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año V — *PALMA DE MALLORCA Viernes 15 de Febrero de 1907* — Núm. 1284

ACTUALIDADES

Ocultaciones de riqueza

Consignábamos en nuestro editorial de ayer la injusticia y la sinrazón que había para realizar la cobranza del impuesto de cédulas personales con el aumento votado en la última etapa parlamentaria; aumento que no respondía á otro fin que saldar el *déficit* resultante en los presupuestos por causa de la proyectada supresión de los consumos.

No sabemos concretamente—si bien podemos deducirlo—cuales son el pensamiento y los propósitos del Sr. Maura respecto de aquella palpitante cuestión, que logró conmover hondamente la opinión pública, y que con la caida del partido liberal ha quedado relegada ahora á un término secundario. Si las noticias no mienten, parece que el partido conservador irá á la desgravación paulatina de las especies, no á la supresión violenta, de un solo tajo, de aquel impuesto. Y si es así, repetimos hoy—y lo repite todo español que no carezca de sentido moral—que el hacer efectivo el aumento de las cédulas es cosa tan injusta como intolerable.

Si no hay causa que lo justifique, si los servicios del Estado no son tantos ni tan buenos que requieran aquella medida excepcional, habremos de pensar dos cosas: ó el gobierno del señor Maura procede de mala fé, ó quiere aprovechar los desaciertos de su antecesor, en beneficio propio y en perjuicio del país. Pues es claro que así la recaudación de 1907 arrojaría un hermoso balance, que sería consecuencia de haber pechado más, no demostración exacta del florecimiento económico de la nación, ó de la habilidad financiera de un Ministro.

Y esto es lo que debe evitar todo gobierno que se ofrece á la nación, como lo ha hecho el Sr. Maura, resuelto á reconstituirla en todos sus aspectos.

Sanear el sistema de tributación, he ahí la cuestión y el problema: sanear el régimen administrativo, alumbrar lo que permanece oculto, hacer que los tributos y los gravámenes se paguen por todos los contribuyentes en la debida proporción, aventar en una palabra esa especie de santonismo local que aún domina en los pueblos y que distribuye las cargas según los amigos y los adversarios.

No aumentando los impuestos, sino aún disminuyéndolos considerablemente, podría obtener el Tesoro una brillante recaudación, si el Estado se resolviese de una vez á redimir la Hacienda española de sus pecados, á no seguir otro camino que el que se trazaron Alemania, Francia, Bélgica, Italia y otros países europeos: distribuir con la mayor equidad posible los impuestos, á fin de que alcancen por igual á todos los contribuyentes. Así, se llegaría indudablemente á un grado de recaudación que nos pondría en camino de obtener y disfrutar una era de verdadera prosperidad material.

Cualquier ministro de Hacienda, sin ser un Neker, pero teniendo algo de actividad y mucho de enesgía, encontraría á mano el medio de registrar un hermoso *superavit*, con que sólo se cortase el abuso vergonzoso que se comete con las ocultaciones de riqueza, por ejemplo. Es enorme la que viene ocultándose, escapando á la acción del fisco; en tales términos que si tributase como debe hacerlo, el Tesoro recogería muchos millones, acabando con ese estado de privilegios y exenciones que solo puede mantenerse en un país, como España, por tantos años sometido al despotismo del cacique y del politicastro.

Constituye una verdadera vergüenza para la Administración pública lo que en aquel concepto ocurre. Aún no ha podido formarse un Catastro que sea el padrón de la riqueza particular; así se concibe que la inmensa mayoria de las estadísticas oficiales, único termometro para calcular el grado de aquella, sean ó deficientes ó falsas.

Ahora, gracias á las constantes censuras, ha comenzado á confeccionarse un catastro parcelario, cuyas cifras arrojan una luz meridiana y una enseñanza provechosísima. No vamos á abrumar á nuestros lectores con cifras: unas cuantas bastan como botón de muestra.

Por medio de los trabajos que se han verificado se ha comprobado que una sola provincia, la de Granada, tenía ocultas y por tanto libres de tributación más de 814 mil hectáreas de terreno; otras provincias andaluzas como Jaen, Córdoba y Sevilla, cada una de ellas ocultaba más de 450 mil hectáreas. Hizose en un pequeño pueblo de Albacete un ensayo de catastro parcelario y se descubrió riqueza oculta, cuya tributación ascendía á unas 40.000 pesetas.

Y si de la contribución territorial se pasa á la de la pecuaria, nos encontramos también con cifras que asombran; que asombra hayan permanecido tanto tiempo libres de la acción del fisco. En cada una de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga se hicieron trabajos de comprobación, y de ellos resultó una diferencia de mucho más de un millón entre la riqueza pecuaria amillarada y la comprobada.

Y no se diga nada de la riqueza rústica. ¿Quién es capaz de calcular las ocultaciones de la industrial y de la urbana? Asciende indudablemente á muchos millones.

Véase, pues, como el Estado reforzaría sus ingresos de una manera considerable, que le permitiría aún rebajar las contribuciones que pesan sobre el país. No hay razón alguna para que los grandes propietarios y los dueños de considerables fortunas hayan de contribuir menos que un simple ciudadano, que escasamente gana para cumplir las necesidades de la vida.

Esta es la gran obra de reconstitución que ha de hacer el gobierno conservador, y los gobiernos que le sucedan; no agobiar al infeliz pueblo que paga, con nuevas cargas y gravámenes.

Lecturas curiosas

Cerdos que guardan barcos

Los barcos mercantes franceses nunca llevan perros á bordo, por considerar á estos animales origen de molestias, y aun de disgustos, al saltar las tripulaciones en tierra. Pero el capitán de cierto barco carbonero llamado «Jacobsen» ha ideado un procedimiento, merced al cual se evitan aquellos inconvenientes, quedando asegurada la defensa del buque contra los merodeadores de los puertos. Consiste dicho sistema en confiar la misión del perro á un hermoso cerdo.

Este lleva ya mucho tiempo desempeñando sus funciones de vigilancia, á entera satisfacción del rol, desde capitán á grumete. No bien siente aproximarse al barco cualquiera persona desconocida, empieza á gruñir de modo tan desaforado, que en pocos minutos alarma todo el muelle donde se encuentre atracado el «Jacobsen». Y si por ventura el intruso se atreve á penetrar en el terreno prohibido, allí está el cerdo dispuesto á darle un par de achuchones en las espinillas, quitándole para siempre las ganas de meterse en camisa de once varas, y ajena, por añadidura.

Lo curioso de este cerdo es que, por efecto de sus muchos días de navegación, ha adquirido el tranquillo especial que emplean los marineros para andar sobre cubierta en días de gran ojeaje, y aun parece que tiene la habilidad de trepar al castillo de proa ó á otras partes elevadas del buque con soltura de galgo inglés.

La principal ventaja de un guardián de esa clase reside, sin duda, en que si alguna vez llegan á ser sus servicios innecesarios, puede prestar uno muy gustoso y definitivo á los tripulantes del barco, dejándose transformar en chuletas y embutidos.

***

Rusia tiene en toda la extensión de su imperio nada menos que 103.768 kilómetros de vías navegables.

***

Una señora inglesa, de nombre Mary Dickerson, y que en la actualidad cuenta sesenta y nueve años de edad, se ha pasado ventinueve años durmiendo de pié y apoyada contra la pared. La razón de tan extraña manía estaba en que Mistres Dickerson sólo podía evitar de ese modo las terribles pesadillas de que era víctima en cuanto se echaba en la cama; pesadillas que habían sido determinadas por el morfinismo, y que no lograba ver combatidas la enferma sino por el original precedimiento referido.

El trono de Albania

El Pretendiente Aladro en Jerez

Después de pasar unos días en su espléndida residencia de Jecez de la Frontera, ha salido de aquella ciudad, emprendiendo su viaje directo á París, el antiguo diplomático español, candidato al trono de los albaneses. D. Juan Pedro Aladro Kastriota.

Antes de salir de Jerez, el principe Aladro, descendiente directo de los Kastriota, bravos defensores de Albania contra la dominación turca, ha hecho curiosas declaraciones acerca de la condición y aspiraciones de aquel país en orden á su independencia, y de sus propositos para cuando los deseos de los albaneses se traduzcan en hechos.

«Firme Albania en sacudir el yugo de Turquía—dice el Sr. Aladro,—trabaja por su emancipación é independencia. Para ello cuenta Albania con la ayuda de Dios y con la benevolencia de las naciones, que han prometido apoyar tal empresa, y yo, con los recursos financieros y con los fusiles de los bravos albaneses, con mis propios recursos, con la neutralidrd de Austria é Italia, con mis relaciones con las Cancillerías europeas y con la simpatía de las grandes potencias frente á las tiranías de Abdul-Hamid.

Sé que Turquía tiene pregonada mi cabeza, ofreciendo á quien la presente al sultán 300.000 libras turcas, unos 6.900.000 pesetas; pero yo no puedo anteponer mi tranquilidad y conveniencia privada al interés general de aquel país; yo no puedo volverles la espalda ni traicionarlos. Mi entusiasmo por esta causa generosa y grande, mi gratitud por haber el pueblo reconocido mis derechos al trono, me afirman en mi puesto de honor y de peligro. No descansaré hasta lograr la independencia de Albania.

El día que triunfemos mi monarquía será constitucional, mi Gobierno representativo. Uno de mis primeros actos será implantar el sufragio universal. Demócrata de toda mi vida, soy partidario de una gran libertad para el pueblo compatible con el orden y la justicia. Serán oblgatorios para todos los ciudadanos el servicio militar y la instrucción. Se proclamará la libertad religiosa. Se fomentarán las obras públicas y la riqueza del país, uniendo por ferrocarriles las principales ciudades del territorio y los de producción y comercio y explotando las minas, para lo cual se hará un empréstito. Se habilitarán los puertos albaneses y se concederán ventajas al comercio español, favoreciendo su producción y extendiendo todo lo posible en Albania el consumo del vino de Jerez.

Item más. A los emigrantes españoles que entonces quieran dirigirse allá se les concederán tierras en buenas condiciones para el cultivo, á fin de hacer de Albania uno de los paises más felices del globo.»

El Sr. Aladro Kastriota, al hacer estas declaraciones, sin duda las ha puesto como broche el dicho proverbial del «Zaragozano»: ¡Dios sobre todo!

Al menos el, para el éxito de su causa, todo lo fía, sintiendo el fatalismo como sus enemigos los turcos, á Dios y á la ayuda desinteresada y caritativa de las grandes potencias.

¿Ocurrirá al Kastriota de hoy lo que al Kastriota de ayer, el caudillo Jorge, que combatió contra los turcos más de veinticinco años y esperó en vano el prometido auxilio de Roma y de los venecianos?

En todo caso, para la adversa como para la próspera fortuna, podrá siempre decir con los cruzados franceses: *Dieu le vent.*

Tribunales para niños

El nuevo modo de juzgar los delitos de la infancia

En todos los tiempos ha sido un axioma que la mejor época para convertir en hombre honrado al que tiene propensiones criminales, es la infancia; pero hay que convenir en que la justicia no anda muy acertada cuando trata de poner en práctica esta teoría. En vez de tratar al niño delincuente como niño, lo trata como á los hombres más avesados al crimen y lo mezcla con éstos, lo que da por resultado, antes que la corrección, la corrupción.

Este es el sistema que se sigue en nuestro país, y en general en toda Europa; pero en América, desde hace muy poco tiempo, las cosas pasan de otro modo, y es de esperar que no transcurrirán muchos años sin que en nuestro hemisferio se siga el ejemplo que nos dan allende el Atlántico.

Los Estados Unidos poseen hoy tribunales especiales destinados á la infancia, verdaderos tribunales infantiles, con jueces cariñosos, alguaciles paternales, y locales amplios, limpios, donde nada puede inspirar recelo ni temor á los criminales en embrión. El sistema de administración de justicia es de los más curiosos; por regla general, los niños salen absueltos, y los castigados son los verdaderos responsables de la ignorancia ó de la corrupción de los pequeñuelos.

Una escena en el tribunal de niños de Chicago, reputado como el mejor de los Estados Unidos, dará idea de como funcionan estas singulares instituciones. Los acusados son tres niños, el mayor de los cuales no cuenta aun doce años, y junto á ellos se encuentran sus madres respectivas y un empleado del ferrocarril, que los acusa de haberse subido en los vagones de mercancias y de haber apedreado á un mozo del tren que quiso castigarles.

El juez oye con mucha atención lo que cada uno dice, y después, volviéndose á los detenidos, les amonesta en estos ó parecidos términos.

—Tal vez no sepais que es contra la ley subirse en el tren, por dos razones. En primer lugar, está feo querer viajar sin pagar, y además, tenemos interés en que los niños esten siempre completos; un niño á quien le falta un brazo ó una pierna, no gusta á nadie, y vosotros os exponeis á quedaros así si os subís en los vagones. Si lo haceis otra vez, tendré que castigaros, y no os agradará, os lo aseguro.

Después dirigiéndose al empleado que ha hecho la denuncia, el juez le pregunta:

—¿No hay una valla á lo largo de la vía?

—La había, señor,—balbucea el empleado;—pero ya no la hay, porque se quemó.

—Perfectamente; la compañía debe reponerla inmediatamente, y entretanto se le pondrá la multa correspondiente á su descuido. ¿Cómo quieren ustedes que un niño no entre á jugar en la vía, cuando ésta no está cerrada? Eso sería demasiado para una imaginación tan jóven.

Otra vez, el acusado es un muchacho díscolo, que patalea, muerde y chilla delante el juez. En este caso, no se hace esperar el correctivo, bajo la forma de algunos días de prisión.

Los casos más preciosos son los de niños cuyas faltas tratan de disculpar sus madres. Como entonces puede asegurarse que éstas son las verdaderas delincuentes, ellas, y no los hijos, son las que reciben el castigo.

El movimiento en favor del tribunal infantil crece rápidamente en los Estados Unidos. Hoy son veinte los estados de la gran federación que disponen de estos tribunales. El bien que mediante ellos se hace, es incalculable desde el punto de vista moral; en cuanto á los beneficios materiales, pueden traducirse en dollars, puesto que indudablemente resulta más económico hacer hombres honrados que mantener criminales.

Los buscadores de herencias

Un oficio ignorado

Por muy aislada que muera una persona, es muy raro que no deje algún heredero. El Estado lo busca con el menor interés posible, porque él es el que hereda si no se encuentra al heredero ó herederos, y teniendo esto en cuenta, se les ha ocurrido á varios sujetos buscar por su propia cuenta á los desconocidos parientes, llevando, como es lógico, una parte en los beneficios que posteriormente se obtengan.

El «buscador de herencias» que es como verdaderamente debía llamarse el que á lo antedicho se dedica, no usa semejante título sino otro más eufónico: se denomina «genealogista» y precisamente por eso, excepción hecha de ciertas personas, se conoce muy poco su verdadera ocupación. La mayoría de las personas ó no sabe qué oficio es ese ó cree sencillamente que el genealogista se dedica á confeccionar ó á rebuscar blasones y árboles genealógicos.

Sin embargo, el genealogista tiene otra ocupación más productiva que, como queda dicho, consiste en buscar herencias y herederos y ponerles en posesión de ellas mediante un tanto por ciento de comisión, á cuyo efecto, los del extranjero, al menos, están en relaciones con escribanos, notarios, secretarios de Ayuntamiento de grandes poblaciones y hasta disponen de agentes fijos en determinados puntos.

Con semejante red de corresponsales reciben noticia de todos los fallecimientos, bodas y bautizos que ocurren entre personas de cierta posición, y clasifican los datos en carpetas que suelen alcanzar un número respetabilísimo, pues se cuenta que hay oficinas de este género que tienen más de un millón. Las herencias no reclamadas y que están á punto de pasar á poder del Estado, las denuncian los agentes, el genealogista consulta sus fichas ó cartones y si la cosa vale la pena emprende viajes, registra archivos y registros de alcaldías y parroquias hasta que averigua por donde anda algún descendiente del fallecido, y puesto al habla con él, le da cuenta del descubrimiento que acaba de hacer y le propone la reclamación de la herencia sin pedir ningún dinero anticipado; antes al contrario él asume cuantas responsabilidades pudieran sobrevenir y además se encarga de anticipar los gastos, todo ello mediante un contrato que le da derecho á guardarse una herencia que viene al heredero como llovida del cielo.

—Sí, señor, sí,—murmuró la desconsolada marquesa.

—Ahora conviene que os vayáis; vuestras lágrimas pudieran afectarle y ser un mal; pero id esta noche á Passy entre ocho y nueve y llevad vuestras hijas.

El mayor Arleff, hizo una seña á Octavio de R.., y cuando éste se le acercó, le dijo en voz baja:

—Seguid á la señora marquesa.

Emmanuele lo veía y lo oía todo como si se hallase atacado de catalepsia. Vió marchar á su mujer, sin atreverse á pronunciar una palabra ni hacer el menor ademán para detenerla; tenía el aspecto del hombre paralizado por la acción del rayo. Sólo cuando su mujer y su amigo hubieron marchado, recobró la acción é incorporándose, exclamó dirigiéndose al mayor.

—¡Miserable! ¿vas á sostener ahora que estoy loco?

—¿Preferís que le diga á la marquesa que sois un asesino?

A esta objección, sobrecogióse de nuevo el marqués y balbuceó:

—¿Qué es pues, lo que queréis hacer conmigo?

—Queremos que el marqués de Flars pase por loco.

Apenas hubo dicho esto el mayor Arleff, cuando el barón de Mort-Dieu entró de nuevo en la estancia, no ya envuelto en blanco sudario, sino esmeradamente vestido con traje negro y destacándose en su solapa, la roseta de oficial de la legión de honor.

Al verle, súbita cólera reemplazó el estado de postración en que el marqués había caido. Por segunda vez saltó fuera del lecho y encarándose con Mort-Dieu, le miró de arriba á bajo.

—Barón—le dijo—como yo no conozco á ese hombre, me entenderé con vos.

Y al decir *ese hombre*, el marqués señalaba con el dedo al mayor Arleff. El mayor se encogió de hombros, pero el barón se sonrió de una manera tan triste, que llamó la atención de Emmanuele.

—Querido marqués—le dijo—apostaría cualquier cosa á que estáis en el convencimiento de que soy enemigo mortal vuestro, un envidioso de vuestra felicidad y que me he propuesto arrebatárosla.

—Vuestra conducta, caballero, creo que bastaría á justificar tal creencia.

—Y sin embargo, os engañaríais, marqués.

—¿Qué me engañaría?...

—De medio á medio; nada de cuanto ha pasado ha sido inventado ni dirijido por mí.

—¿Por quién lo ha sido entonces?

—Por una persona á la cual me hallo supeditado y de quien no soy más que un mero instrumento.

—Caballero—exclamó el marqués con energía—tened mucho cuidado; no se de que persona habláis; lo único que sé, es que sois el autor de una burla de que se me hace objeto, y que os batiréis conmigo.

—Eso es de todo punto imposible.

ballos, ganó los muelles, atravesó el Sena por el puente de la Concordia y pronto llegó á Passy, donde se detuvo frente á una linda casa situada en la orilla del río.

—He ahí vuestra prisión,—dijo Mort-Dieu á Emmanuele: como véis, no es sombría, al parecer.

Apeóse el mayor y llamó en la verja del jardín: un criado, con librea, acudió á abrir: el mayor, yendo siempre delante, condujo al marqués á un vasto y hermoso salón de la planta baja, en cuya chimenea ardía un buen fuego, y alargó una silla á Emmanuele.

—Sentaos,—le dijo,—permitidme que os describa el programa de vuestra existencia aquí,—pero el marqués le cortó la palabra con un ademán y luego dijo:

—Caballero: he tenido el buen juicio de no intentar una resistencia inútil: tenéis en vuestro favor la fuerza bruta y la fuerza moral juntas, y me veo precisado á doblegarme; pero, eso no obstante, creo que no os negaréis á darme una pequeña explicación.

—Veamos,—dijo el mayor.

—¿Por qué me habéis traído aquí?

—Para teneros á buen recaudo, y para que la marquesa crea que se os vá á curar.

—Demasiado sabéis que no estoy loco.

—Efectivamente; pero el barón y yo...

—¿Tenéis interés en hacerme pasar por tal, no es eso?

—Precisamente.

—Pues bien,—dijo el marqués con perfecta calma,—ese interés es el que yo no comprendo.

nerle; á tal extremo de postración le había reducido la amenaza que acababa de escuchar.

. . . .

Era en efecto la marquesa, que venía acompañada de Octavio.

—Caballero—dijo el mayor á Emmanuele con brusquedad—meteós de nuevo en la cama y no demostremos que se está representando una comedia; es posible que tenga necesidad de sangraros.

Emmanuele obedeció inconscientemente: dos minutos después se abrió la puerta y la marquesa entró en la habitación precedida de Octavio y exhalando un grito se dirijió á su esposo con los brazos abiertos.

—Querido Emmanuele, esposo mío de mi alma, ¿qué te ha pasado?

—Casi nada—repuso el marqués.

Y la presencia de su mujer con su sonrisa serena, su frente pura y su mirada límpida, hízole olvidar por un momento, la terrible amenaza del barón de Mort-Dien.

—Oye, querida—le dijo luego—acaba de sucederme una cosa muy rara; he sido víctima de una superchería.

—¿De una superchería? — preguntó Octavio.

—Sí—y después de observar que el mayor sonreía bonachonamente, añadió:—El barón de Mort-Dieu es un gran bromista y se ha hecho pasar por muerto.

—¿De veras?—exclamó Octavio con asombro. Emmanuele prosiguió:

No obstante las quiebras que este oficio pueda tener, el negocio del genealogista es muy lucrativo, como lo prueba el lujo de las dos oficinas principales que en París se dedican á este trabajo.

Terrible naufragio

Según anunciamos ayer, el vapor «Larchmont» se ha ido á pique por haber chocado contra la goleta «Knowlton».

El siniestro ocurrió en el estrecho de Long-Island, en la costa americana, al norte de Nueva York.

Los supervivientes de la catástrofe cuentan los siguientes detalles:

Eran las once y media de la noche. Soplaba un fuerte viento; el mar estaba muy agitado. El «Larchmont», á cuyo bordo navegaban 150 pasajeros y 50 tripulantes, acababa de penetrar en el estrecho de Long-Island, cuando se le echó encima la goleta Knowton, que era empujada por el viento con una fuerza terrible.

La colisión fué espantosa.

La proa del velero penetró profundamente en el casco del vapor, abriendo en él un boquete por donde se precipitó un torrente de agua.

Los pasajeros del «Larchmont», que se hallaban ya durmiendo, fueron despertados por el estruendo del choque.

Medio desnudos, tal como estaban en sus respectivos camarotes, se precipitaron hacia el puente del buque.

Diez mujeres, pertenecientes á la «Armée du Salut», se habían arrodillado en el puente y entonaban el conocido himno inglés: «¡Adelante, soldados cristianos!»

Alrededor suyo todo era espanto y confusión.

Mientras tanto, el capitán del buque viendo que no había otro remedio, dió orden de que se echaran al agua todas las embarcaciones de salvamento.

La mayoría de ellas se hundió por exceso de tripulantes.

Los pasajeros corrían alocados por la cubierta del buque.

El choque había roto una de las más principales vías de la máquina.

Por ella se escapaban chorros de vapor que abrasaron á varios de los náufragos.

En cambio, la mayoría de ellos se morían de frío.

El capitan del «Kentucky», que acudió al lugar del siniestro, declara que ha visto más de treinta personas entre los témpanos de hielo que flotan por el Long-Island.

Hasta ahora van recogidos ochenta cadáveres.

Todos ellos están congelados.

Los únicos que lograron salvarse fueron el capitán del «Larchmont» y las personas que se refugiaron en su bote.

Créese que han perecido más de 150 personas.

LOS CONCEJALES DE MADRID

Para nuestro Ayuntamiento

Ya que parece que en el seno de nuestro Ayuntamiento hay quienes se preocupan del encarecimiento de las subsistencias, creemos conveniente y oportuno reproducir las dos siguientes proposiciones, presentadas por varios concejales del Ayuntamiento de Madrid, relativas á las cédulas personales y establecimiento de tahonas y tablajerías reguladoras.

Dicen así:

«En el deseo de que á los vecinos de esta villa, cuyos intereses administra la corporación, les sea menos sensible el importante gravamen votado por las Córtes sobre el impuesto de cédulas personales, los concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar que en el caso que el Estado haga efectivo dicho aumento equivalente al doble de las actuales cuotas, el recargo municipal sea del 25 por 100 de lo que recaude el Tesoro público, con lo cual el rendimiento que se obtenga para las arcas municipales resultará igual á la cantidad que por dicho concepto figura en el presupuesto vigente.

En el caso de que el Estado rebajase sus cuotas á la cuantía del año último, se sobreentiende que volvería á quedar subsistente el 50 por 100 sobre recargo municipal.

Madrid, 8 de Febrero de 1907.—*Barranco—. Santillán,—Casanueva,—Morayta.*»

***

«Al Excmo. Ayuntamiento.

El injustificado aumento en el precio del pan que han tratado de llevar á cabo los tahoneros recientemente, obliga al excelentísimo Ayuntamiento, no solo por el deber que le incumbe de velar por los intereses del vecindario, sino también en debido acatamiento á disposiciones de la superioridad, á preocuparse de lo que, principiando por un abuso incalificable de los fabricantes de pan, lleva tras si un problema hoy de imposible solución, por faltar al Ayuntamiento la preparación debida para hacer frente y resolver, como corresponde á esos actos, no de solidaridad, sino de escandalosa confabulación, para un fin de intolerable lucro, que realizan los tahoneros al amparo ciertamente, de la falta de condiciones en la administración para suplirles el abastecimiento de pan.

Debe es del Ayuntamiento proceder con toda celeridad al establecimiento de una tahona reguladora, único medio señalado por la superioridad para municipalizar el abastecimiento de pan, quitando para siempre la odiosa especulación de que es objeto el vecindario por los tahoneros, sin tasa ni medida, tanto en el peso cuanto en el precio y calidad del artículo.

Lo propio acontece con las carnes para el consumo de Madrid, artículo cuyo precio es tan elevado y tan desproporcionado con el que alcanza en otras capitales de provincia y aun del extranjero, que bien puede decirse que sólo puede ser consumido por las clases acomodadas.

Como remedio de este grave mal y para procurar una alimentación reparadora para las clases menos pudientes y pobres, está asimismo dispuesto el establecimiento de tablajerías reguladoras y de una mondonguería en que la Administración municipal, mirando el servicio no como un negocio mercantil sino bajo el aspecto del deber más elemental que le está confiado, cual es, procurar por el bienestar del pueblo, pueda ofrecer á los vecinos carnes de buena calidad y á precios reducidos, apartado el mercantilismo que las encarece.

Reducido el presupuesto municipal al límite de lo más indispensable y ordinario, es evidente que para llenar los expresados fines de buena administración son precisos elementos extraordinarios que sólo pueden obtenerse demandándolos del Estado, y como existe la circunstancia de que por la ley de 29 de Diciembre de 1903 que se reanudase y ultimase la liquidación general de débitos pendientes entre el Estado y el Ayuntamiento y que á cuenta del saldo que resultase, se entregará como ha tenido lugar dos millones de pesetas; reanudada y próxima á su terminación dicha liquidación, ninguna dificultad puede existir para reclamar del Estado que como anticipo á cuenta del saldo que puede resultar ó reintegrable en su caso, al Tesoro, se entregue al Ayuntamiento la suma necesaria para llevar á efecto la implantación de los servicios municipalizados de que se ha hecho mérito.

En su virtud, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Que con toda urgencia y con vista de las disposiciones legales dictadas sobre el particular, se estudien y redacten por los funcionarios técnicos y administrativos á que corresponde, el establecimiento de tahona y tablajería reguladoras y de una mondonguerías, correspondiendo todos los gastos hasta colocar los servicios en situación de funcionar.

2.º Que determinada que sea la cantidad total de estos gastos, se solicite del excelentísimo señor ministro de la Gobernación recabe de los poderes públicas el anticipo al Ayuntamiento á cuenta del saldo de la liquidación con la Hacienda pública, ó en otro caso, reintegrable al Tesoro nacional de la suma equivalente al importe de dichos gastos.

Casas Consistoriales á 8 de Febrero de 1907.—*Ignacio de Santillán.—C. Barranco.—Luis Casanueva.—Miyuel Morayta,*

Notas agrícolas

Generalmente se considera el maíz como el mejor alimento para engordar el ganado de cerda, y aunque en efecto es un buen pienso, de las experiencias oficiales hechas en las estaciones holandesas, resulta que sometiendo varios lotes iguales á una misma alimentación en la que sólo variaban las harinas empleadas, la bondad de la carne y del tocino corresponde en primer término á la cebada, en segundo al centeno, en tercero al trigo sarraceno y en cuarto al maíz.

TEATROS

Teatro Lirico

Anoche celebróse en este teatro la anunciada función á beneficio de los simpáticos artistas hermanos Banolas, que durante la temporada han venido mereciendo los aplausos del público con sus trabajos en las barras fijas.

La función resultó animada, y, en obsequio á las beneficiados, tomó parte en ella el imitador M. Bertin.

***

En el correo de Barcelona han llegado esta mañana los nuevos artistas que tomarán parte en las ocho únicas funciones anunciadas por la compañia Alegria.

Para esta noche se ha anunciado su debut.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

Esta mañana han llegado de Borcelona en el correo «Miramar» los señores siguientes:

Don Vicente Ramirez, D. Luis Molina, D. Angel Hernandez, D. Antonio Fipla y hermano, D. José Nicolau y señora, D. Manuel Marqués y H.º, don Pedro Medina, D.ª Rosario Costa, don Pedro Oliver, D.ª Maria Pons, D. Luis Monedero, y D. Ramón Andreu.

En el mismo vapor han llegado 35 artistas de la Compañía Alegria que esta noche han de debutar en el Lírico.

***

De Barcelona en el correo «Balear» han llegado los señores siguientes:

Don Antonio Segura, D. Arcadio Pallé, D. Miguel Rotger y familia, don Francisco Vilana, D. Salvador Masas, D. Juan Pons, D. José Ribas y D. Nicolás Porcel.

Necrología

Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadaver de la virtuosa señora D.ª Antonia Vaquer y Crespí, madre de nuestro distinguido amigo el comerciante D. Guillermo Canet.

A este y familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Personales

Se encuentra enfermo en cama nuestro distinguido amigo D. Enrique Sureda, ilustrado abogado del Colegio de esta capital y Administrador del Real Patrimonio de Baleares.

—El Fiscal de S. M. Sr. Conde de la Conquista de las islas Batanes se encuentra completamente restablecido de la indisposición que sufrió días pasados.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

—Esta mañana ha llegado á las siete procedente de Barcelona el correo *Miramar* con carga varia la valija 78 pasajeros.

—A las ocho también ha llegado procedente de Bercelona el correo *Balear* con la valija carga general y 17 pasajeros habiendo encontrado durante la travesía viento N. E. con mar gruesa del E. que ocasionaba fuertes bandazos al buque sin desgracias personales.

Salidas

—Para Mahón salió ayer tarde á las seis y media el correo *Isla de Menorca* con la valija carga y pasaje.

—Para Ibiza y Alicante salió ayer el correo *Cataluña* con carga y pasaje.

Despachadas

—El correo *Lulio* para Barcelona con carga general y pasaje.

—Para Ibiza el pailebot *Salmerón* con efectos.

—Para Ibiza y Alicante el correo *Isleño* deberá haber salido á las doce.

Noticias varias

—Mañana es esperado el correo de Alicante vapor *Cataluña.*

—De Argel no llegará porque ya no salió de nuestro puerto.

—Enseguida que el tiempo se ponga bueno saldrá de este puerto el laud pesquero *Joven Dolores* que el tiempo lo arrastró á nuestras costas.

—Continua el dragado frente á la boca del puerto.

REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

Rectificación de un error

Al publicarse en el periódico oficial «La Gaceta» la ley reformando el código penal, se padeció un error de copia en la redacción del artículo 611, que debe decir:

Artículo 611.—El dueño de ganados que por su abandono ó negligencia, ó de los encargados de su custodia, entrasen en heredad ajena y causasen daño, cualquiera que sea su cuantía, será castigado con la multa por cabeza de ganado.

1.º De 75 céntimos de peseta á 2'25 si fuese vacuno.

2.º De 50 céntimos de pesetas (el error consistía en decir 5 céntimos), á 1'50, si fuese caballar, mular ó asnal.

3.º De 25 céntimos de pesetas á 75 céntimos, si fuese cabrío y en la heredad hubiese arbolado.

Si fuese lanar ó de otra especie no comprendida en los números anterio res, ó si fuese cabrío y la heredad no tuviese arbolado, la multa será del tanto del daño á un tercio más, sin tomar en cuenta el número de cabezas de ganado.

Ejército y Marina

Servicio de la plaza para mañana

Parada.— El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Pedro Cervelló.

Hospital y provisiones.— El cuarto Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza. —El primer Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

El arbolado público

En el B. O. de ayer publicó el Gobernador civil de la provincia S. Irazazábal la siguiente circular:

«La frecuencia con que, desgraciadamente, se causan daños y perjuicios en el arbolado de las carreteras del Estado ha motivado que por Real orden del Ministerio de Fomento de 24 de Diciembre último se llamara la atención del de la Gobernación acerca de tan vituperables hechos.

La falta de cultura en unos casos y la idea de lucro en otros engendran esos punibles actos, reprobables siempre y siempre dignos de severo castigo.

Proverbial es la sensatez de los habitantes de esta provincia y en ella confio para que no se registren en adelante actos de tal naturaleza, que desdecirian de esa sensatez y serían vergonzoso lunar en la nota de culta que en el concepto general tiene conquistado el Archipiélago balear, pero que si acaso por alguien se intentara aminorar en mi ánimo tan fundada confianza, encargo á la Guardia civil, á las Autoridades locales y al personal de Obras públicas la mayor vigilancia, dispuesto á castigar con energía á los que, por ignorancia ó por lucro, atenten contra el arbolado de las carreteras y ante todo y en primer término á los propietarios ó arrendatarios en su caso, de los predios colindantes con las minas, por ser los llamados por su propio interés á contribuir á los fines que se persiguen y á cuidar por si ó por medio de los guardas de que dispongan de que se respete el arbolado de las carreteras por todos y en bien de todos.»

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan en honor del Patriarca San José y en sufragio de un difunto; por la tarde á las seis Rosario, sermón cuaresmal, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (Privilegiada).

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en las Teresas dedicadas al Corazón de María: Exposición á las siete' á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde, á las seis y media, Rosario, meditación ejercicio propio del Purísimo Corazón de María con música y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

—Hace un instante que salió de aquí; pero volverá y le veréis.

La marquesa lanzó á su vez un leve grito de asombro y en aquel preciso momento, oyéronse sordos martillazos.

—Escuchad—dijo el mayor tristemente. —Tan muerto está, señora, el barón de Mort-Dieu, que en éste momento están clavando su ataud.

La señora de Flars exhaló otro grito que repitió Octavio, en tanto que el falso doctor añadía.

—Vuestro marido está loco, señora, loco de atar.

. . . .

Si un rayo hubiera caido á sus pies, si ante él se hubiera abierto la profundidad de un abismo; si á la luz del sol radiente hubiese visto brillar, suspendida sobre su cuello, la cuchilla terrible de la guillotina, es imposible que el marqués hubiese experimentado sensación más profunda ni más horrible, que la que le produjeron aquellas palabras del conde Arleff: *Vuestro marido, señora, está loco.*

Hay en esa acusación de locura que hiere de repente el oido de la persona que tiene su razón cabal, algo tan inesperado, tan asombroso, que basta para hacer que la razón vacile. Emmanuele, al escucharle, quedóse un momento como petrificado, y comprendió instantáneamente lo abominable del lazo que se le había tendido.

Sostener que el barón no había muerto, cuando Octavio de R... lo había visto colocado entre cuatro cirios y envuelto en la mortaja, y cuando su esposa oía en aquel momento los gol-

El tono con que el mayor dijo estas palabras fué tan solemne, que el marqués sintió que los cabellos se le erizaban, y que el frío penetraba hasta en la médula de sus huesos.

—¡Pobre Chalambel!—murmuró el barón ofreciéndole el brazo,—no hemos sido los dos, impunemente, *compañeros de la espada.*

Esta última observación acabó con los últimos restos de energía del marqués, quien siguió dócilmente á Mort-Dieu y al mayor Arleff.

Un coche de dos caballos, hallábase parado en la puerta de la casa, y dos hombres de alta estatura envueltos en largos levitones, paseaban por la acera: uno de ellos al ver aparecer al marqués y á sus dos acompañantes, acudió á abrir la portezuela del coche.

—Entrad, marqués,—dijo Mort-Dieu.

El marqués abedeció maquinalmente: el mayor se colocó á su derecha, el barón á su izquierda; uno de los dos hombres tomó asiento enfrente, y el otro se subió al pescante con el cochero.

—Son mis enfermeros,—Dijo el mayor, é inclinándose hacia el marqués, le dijo, al oído.—Confío, caballero, que no cometeréis la locura de llamar á nadie en vuestro auxilio: llevo sobre mí documentos que acreditan mi profesión de médico alienista, y además, ahí están mis enfermeros para atestiguarlo.

—No os inquietais por eso,—dijo Emmanuele,—nada diré, ni á nadie llamaré en mi ayuda.

—¡A Passy!—gritó el mayor al cochero.

El carruaje partió al trote largo de sus ca-

—¿Por qué razón?—preguntó Emmanuele con altivez.

—Repito que no me puedo batir con vos—repitió friamente el barón.

—El motivo es lo que yo quiero saber.

—Os lo diré yo—exclamó el mayor Arleff, testigo silencioso de aquella escena hasta entonces.

—¡Vos!

—Sí; el barón de Mort-Dieu no puede medir sus armas con las vuestras, por la sencilla razón de que estáis loco; de que á los ojos del mundo entero, es preciso que lo estéis.

Y el mayor pronunció aquellas palabras con el acento autoritario, frío y severo de, juez que pronuncia una sentencia ó que dicta un fallo, y luego, dirigiéndose al barón, le preguntó:

—¿Está preparado el coche?

—Sí.

—¿Con mi gente?

—Aguarda en la acera.

—Está bien: dad el brazo al marqués y marchemos.

La energía de Emmanuele duró poco y á ella siguió el abatimiento.

—¿Adónde me conducís?—preguntó.

—A mi casa de Passy.

—¡A vuestra casa!... ¿pero, quién sois?

—Para vuestra mujer soy un médico alienista.

—¿Y... para mi?

—Para vos,—dijo el mayor tristemente,—soy el ejecutor de la sentencia terrible que sobre vos pesa.

pes de martillo que clavaban la tapa del ataud, ¿no hubiera sido confirmar el aserto aterrador de aquel hombre que pasaba por médico? El marqués comprendiólo así rapidamente, y se acordó también de que el falso doctor llevaba sobre sí aquella carta que podría hacer conocer de una manera evidente á la marquesa, que su esposo era un asesino; y como, por otra parte, el mayor le mirase sereno y friamente, como diciéndole: *Andad con cuidado,* optó por guardar un silencio que tenía mucho de feroz.

El falso doctor cogió de la mano á la marquesa llevándola á un extremo de la estancia, la dijo:

—Señora, vuestro marido está loco, pero su locura no es peligrosa y puede desaparecer en breve.

—¡Dios lo quiera, caballero!

—Soy ruso y he gozado en mi país alta reputación de hábil alienista.

—Salvad á mi esposo,—exclamó la marquesa—y toda mi fortuna...

El mayor la contuvo con un gesto y una sonrisa, y luego la dijo:

—Ocupo en Paris una casita á orillas del Sena, en la que reina la calma más absoluta, y si os dignáis confiarme vuestro querido enfermo...

—Si lo juzgáis indispensable...

—Lo llevaré á ella esta misma noche y os respondo de su curación.

—¿Pero, podré verle yo?

—Todos los días y hasta será preciso que le llevéis sus hijas.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Vich Compañy.

Madrid 14 á las 17.

Entierro de un ex-obispo

El padre Santander Frutos, obispo que fué de la Habana, será enterrado en la iglesia del convento de religiosos comendadores de Santiago, en el cual falleció.

El sepelio tendrá lugar mañana.

Obrero muerto

En Sagunto ha fallecido un obrero á consecuencia de un fuerte golpe sufrido al realizar sus faenas ordinarias.

Los heridos á consecuencia del descarrilamiento ocurrido hace dos días cerca de Sagunto, continúan mejorando.

Crisis en Motril

A consecuencia de haber perdido la cosecha por causa del frío, reina en Motril una miseria tremenda.

Entre los obreros la situación es desesperada.

Se ven precisados á recorrer las calles pidiendo limosna.

Están paralizados todos los trabajos.

Si la situación presente se prolonga durante algún tiempo, hay temores de que surjan desórdenes públicos.

Se adoptan algunas precauciones para evitarlos.

Una estudiantina—Trabajos electorales.

Ha llegado á San Sebastián, procedente de Bilbao, la estudiantina vallisoletana.

Por haber terminado el Carnaval, el alcalde les ha prohibido postular.

Se proponen dar una fundión benéfica en el teatro Principal.

Los republicanos y liberales trabajan activamente para formar un pacto á fin de luchar unidos en las próximas elecciones.

Huelga escolar

En Cartagena siguen declarados en huelga los alumnos de la Escuela Superior de Industrias.

Citados por la Asociación de peritos celebraron anoche una reunión en los locales de la Sociedad Económica Aragonesa.

Acordaron mantener su actitud y persistir en la huelta hasta tanto que sean atendidas por el Gobierno sus reclamaciones.

Una velada artística en Valladolid.

Se están haciendo los preparativos para organizar una velada artística en el teatro Calderón de la Barca.

Esta velada la organizan la Liga antituberculosa, los estudiantes y la Prensa, proponiéndose la creación en aquella capital de un Dispensario antituberculoso.

Han ofrecido su apoyo numerosas señoritas aristocráticas que cantarán un coro que están ensayando.

Actitud de un almirante

El almirante inglés Beresford se ha negado á aceptar el mando de la escuadra del Canal de la Mancha, porque no tiene ésta los buques necesarios para poder defender en caso necesario las aguas territoriales.

Esta actitud del almirante ha producido gran sensación.

Temporal en Rusia

En Rusia reina un violentísimo temporal.

En el golfo de Filandia ha ocurrido un naufragio, pereciendo ciento setenta pasajeros.

El aspecto del mar es aterrador.

Manifestación de mujeres

Por las calles de Londres se organizó anoche una manifestación de mujeres sufragetas.

La policía, á pesar de la resistencia que las manifestantes oponían, logré disolverlas, deteniendo á cincuenta y nueve de ellas.

Como para ello tuvieron los guardias que apelar á la fuerza, resultaron gran número de manifestantes heridas, algunas de gravedad.

El crucero de Guilermo II

El kaiser emprenderá esta primavera su acostumbrado crucero anual.

De verificarlo por el Mediterráneo es seguro que visitará á Alfonso XIII.

Las aficiones del Papa

El Papa recibió ayer en audiencia á los oradores sagrados que tienen á su cargo los sermones de Cuaresma en Roma.

Les recomendó especialmente Pio X que se atengan estrictamente al Evangelio, procurando huir de alardes retóricos, de disposiciones sociológicas y de cuanto envuelva siquiera sea remotamente tendencias liberales, á las que tanto odia el Papa.

El proceso Taw

En la última sesión del proceso seguido contra el millonario americano Thaw, el doctor Evard dió nuevos detalles acerca de la mentalidad de éste.

Dijo que basta analizar fisiológicamente á Mr. Thaw para convencerse de que no es responsable.

Declaró que tiene el occipucio hundido, como no lo vió jamás en persona alguna, y que reune otros signos característicos de degeneración física.

Modificación arancelaria

Se asegura que Mr. Balfour, ministro del Exterior del Gabinete inglés, se propone presentar una reforma al Mensaje poniendo de relieve la importancia de una modificación en las tarifas aduaneras.

Llegada de una princesa—Recibimiento cariñoso—Lo que se asegura— Contrariedad en el Vaticano.

En el expreso del Norte ha llegado á Madrid la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina Victoria.

Esperábanla en la estación toda la familia real, el Gobierno en pleno, las autoridades y gran número de palatinos.

Después de los saludos de rúbrica, la princesa Beatriz marchó con sus deudos á Palacio, donde, como es sabido, se hospedará, permaneciendo hasta que dé á luz la reina Victoria.

Se asegura que en el palacio del Pardo se ha levantado una capilla para que en ella pueda celebrar sus actos religiosos la princesa Beatriz.

Esta noticia, transmitida por telégrafo al Vaticano, causó en la Curia romana gran contrariedad.

Con este motivo, dícese que hubo varias conferencias entre el cardenal Merry del Val y el señor Ojeda.

Parece que éste desmintió la especie y quedó todo satisfactoriamente arreglado.

Consejo de Ministros— Política exterior—El problema de Marruecos—La política inglesa.

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

Fué bastante breve.

El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso sobre los acontecimientos más salientes de política exterior é interior.

Respecto á lo primero, habló principalmente el Sr. Maura del problema de Marruecos, congratulándose de que vayan desarrollándose los acontecimiento admirablemente sin tropiezo alguno.

Expuso su confianza de que en lo sucesivo nada impedirá llegar en aquel imperio al estricto cumplimiento de todo lo convenido en la Conferencia de Algeciras.

Ocupóse también el Sr. Maura del discurso de la Corona leido por el rey Eduardo de Inglaterra con motivo de la reapertura del Parlamento y del conflito surgido entre las dos Cámaras inglesas.

Política interior—El partido liberal—Los trabajos ministeriales.

Por lo que á política interior respecta, el Sr. Maura fijóse con detenimiento en la reorganización del partido liberal y después fué enumerando los trabajos que cada ministro realiza y se propone llevar á cabo en su departamento, con objeto de formar entre todos un plan de gobierno completo, que signifique una obra sólida, tal como ahora la demandan las necesidades del país y las aspiraciones de la opinión.

Manifestación tumultuosa— Un muerto y varios heridos.

En el pueblo de Castrovillari se ha organizado una manifestación para protestar contra unos impuestos locales.

Comenzó en términos pacíficos; pero al llegar ya un número considerable de manifestantes á la caseta del fisco, se produjo una colisión con los carabineros.

La multitud agredió á éstos, obligándoles á abandonar sus puestos.

Los carabineros dispararon contra los manifestantes.

Resultaron un muerto y seis heridos entre ellos algún agente de la autoridad.

El viaje del general Ferrándiz.—¿Qué será?

Esta tarde marchó á Cádiz el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Este viaje, al ser conocido, ha producido grandísima sorpresa porque nada se sabía acerca de él.

En todos los centros oficiales y con mayor motivo en el departamento de Marina, se guarda acerca de esto grandísima reserva.

Algunos que parecen tener mayores motivos para conocer los secretos ministeriales, afirman que el viaje del ministro pudiera estar relacionado con el hundimiento del transporte «General Valdés,» ocurrido en aguas de Cádiz.

No es canalejista

El ex ministro Sr. Mellado ha declarado públicamente que no ha figurado ni figura en el grupo que acaudilla el Sr. Canalejas.

Nieve en León

Desde la madrugada se halla nevando en León.

Sobre las vallas hay mas de medio metro de nieve.

Los trenes no circulan por la línea de Asturias, entre La Robla y Valmaseda, y tampoco pueden ir en algunos puntos por la línea que va hasta Galicia.

Madrid 14 (á las 19)

Los oradores cuaresmales en Roma.—Como han de predicar.

Los últimos despachos de Roma dicen que se han alejado de la Corte pontificia los oradores sagrados que ayer fueron recibidos en audiencia por el Papa.

Afírmase que se les fué entregada una hoja impresa en lo que se les recuerda las instrucciones recibidas de Pio X, recomendándoles de nuevo que en sus sermones de cuaresma desechen toda retórica modernista, todo alarde de sociología cristiana y sobretodo que huyan de toda tendencia liberal.

Se les autoriza además para que combatan los elementos radicales y hagan propaganda beneficiosa á la iglesia y á la religión.

Temporales generales

Se reciben noticias diciendo que ha arreciado el fuerte temporal en el Norte.

En el estrecho de Gibraltar la marea es fuertísima.

En Villagarcía. — Embarcación zozobrada

En Villagarcía ha zozobrado una embarcación que iba tripulada por cinco jóvenes que salieron de escursión por el puerto.

Todos lograron salvarse, siendo recogidos por un falucho de pesca que regresaba al puerto.

Uno de los individuos del falucho zozobrado se halla en estado grave.

Lo de la Princesa Beatriz—¿Es ó no cierto?—La intrusión vaticanista.

Circula el rumor de que desde que se encuentra en la Corte la princesa Beatriz de Battemberg, el Nuncio de Su Santidad ha recibido varios despachos urgentes de Roma, en los que le piden aclaración de las noticias recibidas por Merry de Val, sobre el rumor circulado de que en el Palacio del Pardo se había habilitado un oratorio para uso de la madre reina.

La noticia ha causado gran extrañeza en muchos centros de la Corte, en donde ha sido comentada y censurada.

El ministro de Estado, ha manifestado á los periodistas que le han hablado á su salida del Ministerio, que todo era un infundio.

No obstante, sábese, que nuestro embajador en Roma Sr. Ojeda, ha telegrafiado al ministro dándole cuenta de la conferencia celebrada con Merry de Val acerca sobre este particular.

Madrid 15 á las (3'45).

Tempestad horrorosa.—Flotilla destruida—Desconsuelo

Comunican de Finlandia que en el golfo de este nombre se desencadenó un furioso vendabal que ha degenerado en terrible tempestad.

Este recrudeció tan rapidamente que no dió tiempo á que una flotilla pesquera que estaba trabajando en él se refugiara.

La violencia del vendabal hizo que las barcas chocaran unas con otras, arrojando á las costas completamente destrozadas las que pudieron escapar de aquel primer peligro.

Las víctimas son enormes.

Créese que han perecido todos los tripulantes.

Los cadáveres de muchos han sido arrojadas á las playas vecinas.

En Finlandia reina gran consternación pues la mayor parte de familias de las cercanías del puerto tenían en la flotilla padres y hermanos.

Han comenzado á iniciarse suscripciones para socorrer á las familias de las víctimas.

El señor Lacierva y la revisión de Ayuntamientos

El señor Lacierva hablando con los periodistas ha desmentido que esté en su ánimo ordenar la revisión de los Ayuntamientos.

Nunca—dijo el ministro de Gobernación—pensé asi.

Aplázanse las elecciones

Asegúrase que el señor Lacierva, de acuerdo con el señor Maura piensa aplazar la fecha de las elecciones generales.

Habíase acordado que estas tuvieran lugar el 31 de Marzo.

Según los propósitos del señor Maura se celebrarán el 14 de Abril.

Moret y Montero Rios mejorados

Han mejorado en sus respectivas enfermedades los señores Moret y Montero Rios.

El primero ha despachado hoy con algunos amigos.

Montero y Maura

Al objeto de enterarse de la salud de el señor Montero, pasó ayer el señor Maura al domicilio de aquél.

En la conversación que sostuvieron, el señor Maura se interesó del curso que siguen los trabajos para la unión de los liberales.

La embajada del Vaticano

Asegúrase que será relevado del cargo de embador español en el Vaticano. y el Sr. Ojeda.

Para su sustitución se cita á D. Alejandro Pidal.

La noticia de esta sustitución ha sido comentadísima toda vez que se había asegurado anteriormente que en el cambio de embajadas no se alterarían las de Francia y Vaticano.

Temporal en el mar

Durante la tarde de ayer el tiempo abonanzó, tanto que, á la hora de itinerario salió para Ibiza y Alicante el correo «Cataluña».

Por la tarde á las cuatro salieron del puerto las parejas del «bou» para dirigirse á sus trabajos.

Al anochecer recrudeció de nuevo el temporal suspendiendo su salida para Barcelona el vapor «Lulio».

Esta mañana han llegado de Barcelona los correos «Miramar» y «Balear» los cuales durante la travesía han pasado duro temporal entre viento del N., mar gruesa del Este y cielo chubascoso.

En la comandancia de Marina hoy se ha vuelto á izar la bandera azul en señal de mal tiempo.

El vapor «Isleño» en vista de ello ha suspendido su salida,que debía efectuar á las doce de hoy con rumbo á Ibiza y Valencia.

Gaceta del día

Llamamos la atención del Sr. Administradpr de Correos, sobre un hecho verdaderamente extraño que nos ha ocurrido recientemente con un subscriptor de Santañy, al que por tres veces remitió la Administración de éste periódico un paquete con seis números atrasados, sin que ninguna de ellas hubiese llegado á poder del destinatario.

A la tercera vez, nos fué devuelto el paquete por el servicio de correos con la nota «devuélvase al punto de su procedencia.»

Como el subscriptor de referencia recibe nuestro periódico diariamente siendo así que para el envío utilizamos la misma dirección en el paquete mencionado, nos ha extrañado que éste no pudiese llegar á su destino.

Por último y por cuarta vez, remitimos ayer otro paquete esperando que no correrá igual suerte que los anteriores.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los licenciados Bernardo Moyá, Juan Colom, Juan Arbós y Antonio Reynés.

A las siete se reunieron hoy la Junta local de Reformas Sociales.

El colono del predio *Samenté de ses Arenas* (Son Suñer) Rafael Cabot y Serra, condujo ayer al depósito municipal de Tirador trece cabezas de ganado vacuno que encontró pastando en su finca.

Se supone que estos animales, pertenecen á un vecino.

El Delegado de Hacienda ha señalado el día 23 del actual para la celebración de las subastas de los postes de los montes comunales de San Martín, de Alcudia, Comuna de Llombars, Cane-Rosera y Nuestra Señora de la Consolación y Clot de Argila, de Santañy y Quintana de Mar, de Ciudadela.

En el sorteo celebrado durante el baile que tuvo lugar en el «Veloz Spor Balear» el martes último resultaron premiados los números 1922, 328 y 1916.

Esta tarde á la una debían reunirse en el Ayuntamiento las comisiones de Fomento y beneficencia y Abastos.

El Sr. Gobernador civil ha ofrecido una obra de sociología al Presidente de la Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles como premio al autor del trabajo que resulte premiado y se pondrá por tema: «La mujer Mallorquina».

El vapor draga inglés «Silyce» ha salido para Liorna en las primeras horas de la madrugada de hoy.

El piso no empedrado de la plaza de Abastos, está completamente descuidado. No solo se hace difícil el tránsito por allí en los días de lluvia, sino que días después todavía continúan aquellas más cubiertas de lodo.

En beneficio del público convendría que el Sr. Alcalde se fijara en ello.

Ayer tarde en la calle de San Pedro sufrió un síncope un individuo vendedor de periódicos, estando largo rato sin recobrar el sentido.

Fué auxiliado por algunos vecinos.

Ayer visitó al Sr. Gobernador civil una comisión del Ayuntamiento de Llubí.

La guardia civil de Buñola ha denunciado al vecino Pedro Juan Suau (a) «Pagueta», por haber insultado á Antonia Sabater Cañellas y haber amenazado con un palo al esposo de ésta, José Nadal Nadal.

La guardia civil de Alcudia ha remitido al Sr. Gobernador civil, la lista de los pasajeros embarcados recientemente en aquel puerto.

BURSATILES

Valores públicos

Madrid 13 á las 16'40

Valor	
Interior contado	82'55
Interior fin de mes	82'65
Amortizable, 5 p %	101'80
Banco de España	434'00
Compañía de Tabacos	391'00
Francos	8'75
Libras	27'50
Exterior de París	94'80

Valores locales

Palma 13.

Valor	Dinero
Crédito Balear	100'50
Fomento Agrícola	90'00
Acciones Vapores Isleña	84'00
Obligaciones de id. al 5 p %	102'40
Acciones Salinera Española	115'00
Obligaciones de id. al 6 p %	101'50
Id. de la id. al 5 p %	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	.8'500
Alumbrado por Gas	110'00
La Económica	10'50
Bonos Municipales	44'00

Los accidentes de mar

Sentencia importante

El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia que encierra verdadero interés para la clase marina.

Hasta ahora no existía disposición legal alguna que hiciera extensivos á las familias de los siniestrados en accidentes marítimos, los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, que se aplican en siniestros de todas clases ocurridos en tierra y que en todos, ó casi todos los casos, contribuyen á evitar al menos temporalmente, que la miseria se una á la viudez, muchas veces, las más prematuras, y casi siempre á la orfandad.

La sentencia á que nos referimos, viene á llenar este vacío y en lo sucesivo, podrá ser enunciado como precepto legal por todos aquellos huérfanos ó viudas que tengan la desgracia de perder el sostén del hogar, en su lucha con el embravecido mar.

Con motivo del naufragio del vapor pesquero *Juan Bautista*, ocurrido en San Sebastián, la viuda del patrón de este barco recurrió al juzgado reclamando la indemnización á que, según la ley de accidentes del trabajo, se creía con derecho por la muerte de su desdichado esposo.

El juez de primera instancia dictó sentencia desestimando la pretensión de la demanda y resolviendo que no tenía derecho á percibir indemnización alguna de la propietaria del buque náufrago.

La defensa de la demandante no se conformó con el fallo y apeló de él á la Audiencia territorial de Pamplona, obteniendo de la Sala la revocación de la sentencia del inferior y declarando á la viuda del patrón del vapor «Juan Bautista» con derecho al percibo de la indemnización que la ley de accidentes del trabajo señala para casos de muerte: esto es, una cantidad equivalente al jornal de la víctima en dos años de trabajo.

Recurrió al Tribunal Supremo la parte demandada, y el más alto Tribunal de la nación, sin que la parte demandante se personara en el juicio en esta última instancia, por carecer de recursos para pagar los honorarios á sus representantes, ha dictado sentencia confirmando en todas sus partes la de la Audiencia territorial de Pamplona.

Facilmente se comprenderá la importancia de esta sentencia para todos los puertos de mar.

BOLSIN

Barcelona 15 (á las 10.)

Valor	
Interior	82'55
Nortes	6'610
Alicantes	102'15
Francos	8'85

Imp. de F. Soler—Palma